

DISCURSO DÍA DEL CAMPESINO PALMILLA 2015

Compañeras y compañeros, hoy hemos querido reunirnos junto a ustedes para celebrar nuestro día nacional del campesino y campesina. 28 de julio En este día, celebramos la larga lucha que culminó en la restauración de un sistema democrático y así también recordamos con especial respeto y cariño a todos los campesinos y campesinas, que dieron su vida por esta noble causa

Para nosotros, este día significa un especial reconocimiento de la sociedad chilena al aporte que hacen los y las trabajadoras agrícolas y los pequeños productores y productoras al desarrollo del país y de su economía, donde contribuimos con producción de alimentos y en la generación de empleos. También es una valoración a nuestras costumbres, cultura y valores democráticos.

Nuestro sector, ha tenido considerables avances, como lo ha sido en materia de derechos laborales, reforma tributaria, acuerdos comerciales, crecimiento del mercado interno, generación de fondos de fomento, entre otros. De lo cual tenemos plena conciencia que algunas iniciativas tienen un tiempo necesario de estudio y de experimentación en su puesta en ejecución, pero, al mismo tiempo, advertimos que estos avances no son suficientes, por lo que debemos seguir trabajando en que se implementen adecuadamente y se generen otras, de acuerdo a nuestras necesidades.

A su vez, debemos trabajar en función de cómo enfrentamos y adoptamos cambios que sufrirá el sector. Como lo son los planes pilotos en materia de compras públicas, que si bien, todavía carecen de claridad respecto de los procedimientos con los que se podrá

acceder a ellos, es inminente que nos preparemos para tomarlo como una oportunidad.

Como verán y sabrán, el país ha sufrido transformaciones las que debemos enfrentar. Es por esto que el día de hoy manifestamos nuestras reivindicaciones antes ustedes, donde destacan los créditos, indispensables para sostener y desarrollar las actividades productivas. Entendemos que hay ciertos límites a la disponibilidad de recursos, pero debemos dejar en claro que se trata de fondos para inversión y no simplemente gasto y que, por tanto, tienen márgenes de retorno al fisco vía impuestos.

A este respecto, es necesario establecer un sistema de crédito estatal que de modo fluido y oportuno otorgue recursos, tanto para capital de trabajo como para inversión, a tasas y modalidades de pago razonables.

En el plano de potenciar las capacidades laborales de los trabajadores y trabajadoras, y de un manejo más eficiente de los emprendimientos de los pequeños productores y productoras, es indispensable establecer un Sistema de Capacitación que tenga en cuenta las particularidades del sector y se adecue a las necesidades de trabajadores y productores agrícolas.

Respecto al futuro del campesinado, es necesario hacer un trabajo intensivo con nuestros jóvenes, tanto en materia dirigencial, laboral y productiva.

También y con especial énfasis, nos hemos propuesto desarrollar el área de género, a través de la creación de la secretaría de la mujer, con el fin de canalizar las inquietudes, ideas y necesidades de las mujeres. Quienes deben impulsar cambios hacia las trabajadoras y

productoras, como también participar en la generación de políticas para el sector en conjunto a las instituciones públicas.

Otro tema de relevancia para nosotros es el acceso a la Tierra, para lo cual creemos necesario crear una Ley que fomente y proteja la producción silvoagropecuaria de la AFC. La que considere subsidio hipotecario con aval del Estado, para quienes quieran comprar terrenos con fines productivos; y que a su vez y a modo de protección, éstas sólo puedan ser vendidas o traspasadas para los mismo fines.

Respecto al agua debe ser un bien social, que debiera ser considerada y garantizada por estado como un derecho fundamental para la agricultura familiar campesina, en su producción y el consumo. Por lo que consideramos urgente una reforma al código de aguas.

Finalmente, y no por eso un tema de menor relevancia, es la comercialización y el acceso a mercados de nuestras producciones. El que día a día se hace más difícil respecto a los precios que se nos paga, es por esto que necesitamos crear instancias para mejorar y aprovechar las oportunidades de mercado en conjunto con el estado.

Si bien hoy en día, este tema se está desarrollando en instituciones como INDAP, a través de los circuitos cortos (compras públicas) y los mercados locales; somos nosotros también, los que debemos organizarnos y buscar mejores opciones, como por ejemplo crear un punto de venta de algunos de los rubros que producimos. Al respecto nos hemos propuesto tener una tienda que sirva como plataforma de venta y de difusión de nuestro sector.

En función de medidas como las señaladas y de otras que están en desarrollo, se hace necesario constituir Mesas de Trabajo, a nivel nacional y regional, con las autoridades respectivas de gobierno y las

organizaciones, para hacer un adecuado y oportuno seguimiento a las diversas medidas de gobierno, con objeto de hacer los ajustes necesarios sobre la marcha, reproducir los buenos resultados y rectificar aquellos aspectos donde las cosas no marchan del mejor modo.

Nuestra Confederación, en este día nacional del campesino y campesina, reafirma su compromiso, tal cual lo ha hecho desde su constitución, hace ya 44 años, y mantendrá en alto las banderas en la lucha por alcanzar mejores condiciones de vida para el campesinado, representando fielmente los derechos e intereses de los asalariados del campo y de los pequeños productores y productoras.

**VIVAN TRABAJADORES/AS ASALARIADOS Y LOS
PRODUCTORES/AS CAMPESINOS DE LA COMUNA DE
PALMILLA Y DE TODO CHILE”.**

Muchas gracias.